



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

2667

Acuerdo de actualización de las tarifas del servicio de estacionamiento por rotación de vehículos en los aparcamientos en régimen de concesión

La Junta de Gobierno Local en fecha 23/03/2022 acordó lo siguiente:

Primero.- Actualizar las tarifas por el servicio de estacionamiento por rotación de vehículos en los aparcamientos que seguidamente se relacionan infra, y fijar su importe máximo exigible en 0,028892€/minut (base imponible), IVA excluido.

Las tarifas máximas actualizadas objeto de este acuerdo corresponden a los aparcamientos siguientes:

- Aparcamiento de la Plaza d'Espanya, gestionado por Estacionament Plaça Espanya, S.L.
- Aparcamiento del paseo Mallorca, gestionado por Aparcamientos Paseo Mallorca, SA.
- Aparcamiento de la plaza Bisbe Berenguer de Palou, gestionado per Aparcamientos Mallorquines Segundos, SA.

Segundo.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears

Tercero.- Notificar este acuerdo a las entidades concesionarias relacionadas en el acuerdo primero y a la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes, SA.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (*1 de abril de 2022*)

El regidor del Área de Movilidad Sostenible

p.d. decreto de Alcaldía núm. 13026, de 28/06/2019 (BOIB núm. 94, de 28/06/20149)

Francesc Josep Dalmau Fortuny

p.d. decreto de Alcaldía núm. 12198 de 17/06/2019 (BOIB núm. 85, de 27/06/2019) (firmado electrónicamente)

